

Dr. Joaquín Balaguer

BN
F-1028

TURISMO

Nº 1

COLECCION KURT KRAFH

Dirección Nacional de Turismo
Oficina de Prensa y Propaganda

SANTO DOMINGO DE GUZMAN
CIUDAD PRIMADA DE AMERICA
Enero 1972



Dr. Joaquín Balaguer

TURISMO

No 1

COLECCION KURT KRAFH

Dirección Nacional de Turismo
Oficina de Prensa y Propaganda

SANTO DOMINGO DE GUZMAN
CIUDAD PRIMADA DE AMERICA
Enero 1972



BN
F1028



Dr. Joaquín Balaguer, Honorable Señor Presidente de la República.

Handwritten text, possibly a date or page number, located at the top left of the page.

EXPLICACION:

Con este folleto la Comisión de Prensa y Propaganda de la Dirección Nacional de Turismo inicia la Colección Kurt Krafh, que ha sido preparada como un medio de divulgación y orientación para el mejor conocimiento de la teoría y práctica del turismo en nuestro país.

Contiene esta publicación el discurso que pronunciara su Excelencia, el Presidente Dr. Joaquín Balaguer, ante el XII Congreso de la COTAL, que tuvo lugar en esta Ciudad Primada de América, en mayo de 1969. El estadista, con hermosa dialéctica, impresionó a los centenares de delegados de América y del mundo que le escucharon en esta ocasión, en el acto inaugural del evento, planteando al mismo tiempo interrogantes fundamentales sobre el desarrollo en nuestro país de la llamada "industria sin chimeneas".

Contiene, asimismo, este folleto, el mensaje que el Doctor Balaguer, enviara a COTAL en ocasión de su XI Congreso, celebrado en la ciudad de Quito, Ecuador.

Forma parte, también, del contenido de la publicación, el texto del Decreto 2536, del 20 de junio de 1968, mediante el cual el gobernante dominicano traza la política turística del Estado en una

resolución histórica, por ser la primera vez que un presidente de nuestra tierra establece las normas fundamentales para la orientación e implementación del desarrollo turístico.

Otro Decreto, el No. 1265 del 11 de septiembre de 1971, mediante el cual es declarado "1972 Año del Turismo de la República Dominicana", queda incluido, igualmente, en el material de esta publicación.

Revelan estos documentos, las inquietudes, preocupaciones y criterios del Presidente Dr. Joaquín Balaguer sobre esta nueva actividad económica y fenómeno socio-económico, político y cultural que se está abriendo paso en la República Dominicana, con un potencial extraordinariamente positivo para la nación.

La Oficina de Prensa y Propaganda de la Dirección Nacional de Turismo, al hacer esta primera entrega de la colección citada, espera haber ofrecido una modesta, pero muy importante contribución, al desarrollo de la industria del turismo en nuestra tierra.

*Dirección Nacional de Turismo
Comisión de Prensa y Propaganda.*

*Santo Domingo de Guzmán
Ciudad Primada de América.
Enero de 1972.*

**DISCURSO PRONUNCIADO POR EL HONORABLE
SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DOCTOR JOAQUIN BALAGUER
ANTE EL XII CONGRESO DE COTAL
QUE TUVO LUGAR EN
ESTA CIUDAD PRIMADA DE AMERICA**

Os extiendo, en nombre del Pueblo y el Gobierno dominicano, el más cálido y el más afectuoso saludo de bienvenida.

El hogar a que habéis llegado es la vieja casona colonial de las Américas, la sede primigenia de la conquista y la civilización colombinas. Poco es lo que podemos ofrecer para regalo de vuestra vista en avances espectaculares y en construcciones de imponentes líneas arquitectónicas, semejantes a las que muchos de vosotros poseéis con legítima satisfacción en vuestros propios países. En cambio, os entregamos sin reservas la llave de este arcón cuatro veces centenario en donde perduran todavía las reliquias de una época que perteneció a todo el Continente y de la que pueden enorgullecerse, juntamente con nosotros, todos los pueblos que nacieron y se civilizaron a la sombra de la cultura española.

El turismo, la nueva y formidable industria a la cual deben muchas de las naciones aquí representadas gran parte de su bienestar y la solución de muchas de sus urgencias económicas, es todavía una cantera virgen para la República Dominicana. En nada ha contribuído hasta hoy la actividad turística al progreso de la República Dominicana y al conocimiento de nuestra realidad social y política más allá de nuestras propias fronteras. Podría ser un tema de estudio para los miembros de la Confederación de Organizaciones Turísticas de la América Latina que nos visitan el hecho de que los dominicanos desconozcamos prácticamente el turismo no obstante, poseer todos los elementos necesarios para desarrollar esa industria en proporciones insospechadas.

Vuestro viaje a nuestro país os permitirá comprobar; con vuestros propios ojos, que nuestra tierra no carece de playas llenas de encantos naturales, de excelentes vías de comunicación y de facilidades de todo orden para atraer hacia sí una parte apreciable del capital turístico que se desplaza continuamente en el Caribe hacia otras islas, que no han sido tal vez dotadas con tanta generosidad como la nuestra por la naturaleza y por la historia. Aquí podría hallar el turista que busca salud y tranquilidad en el ambiente cálido de los mares tropicales, todo el sol y toda la hermosura que enagenaron los sentidos de Colón y del Padre Fray Bartolomé de las Casas, hasta el punto de que el uno creyó encontrar aquí el Paraíso Terrenal y el otro creyó ver en el valle de La Vega Real el asiento de los verdaderos Campos Elíseos. Fuera de esa belleza natural, cifrada en su clima y en sus valles cubiertos de palmeras, el suelo de nuestra pequeña isla se halla sembrado de recuerdos para todo turista, especialmente para todo turista americano. Allá, en las llanuras de Azua, está aún viva la estampa del cabildo donde Hernán Cortés ejerció

su oficio de escribano antes de zarpar de nuestras costas para ir a ceñirse la corona imperial de Moctezuma en el inmenso país del Aguila y la Serpiente; allí, bajo las bóvedas en ruinas del Convento de San Francisco, permanece aún abierto el hueco donde Ojeda, el más intrépido y el más temerario de los capitanes de la Conquista, se hizo labrar humildemente en el suelo su última morada; y si nos alejamos del sitio en que nos hallamos en este instante para recorrer la vieja ciudad fundada a orillas del Ozama por el Adelantado Bartolomé Colón, podríamos tropezar aquí y allá con las huellas que denuncian el paso por esta isla de Núñez de Balboa, de Francisco de Pizarro, de Rodrigo de Bastidas, de Pedro de Alvarado, de Juan de Grijalva, de Ponce de León, de Pánfilo de Narváez, de Fray Pedro de Córdoba, de Antón de Montesinos y de tantos y tantos héroes y misioneros traídos hacia este lado del mar por la prodigiosa aventura del descubrimiento y la evangelización del Nuevo Mundo.

Pero lo cierto es que, pese a esos tesoros históricos y a esas bellezas físicas, derramadas con prodigalidad por la Divina Providencia sobre el territorio nacional, no hemos sido hasta hoy un país favorecido por el turismo exterior. Se ha atribuído esa circunstancia, entre otras razones, a la falta de estabilidad política que ha caracterizado la situación de la República Dominicana en la última década. Puede ser que ese hecho haya contribuído a ahuyentar el turismo de nuestras playas pero no parece ser esa la única causa de que la industria del turismo no se haya desarrollado hasta hoy entre nosotros, porque es evidente que también durante el período en que la paz del país permaneció afirmada sobre bases férreas, como ocurrió durante el interregno comprendido entre 1930 y 1961, la corriente turística hacia nuestras ciudades fué tan pobre como en los días presentes, en que disfrutamos de instituciones demo-

cráticas y en que cada ciudadano vive en plena y orgullosa función de sus derechos políticos y de sus prerrogativas civiles. Contrasta con esa situación de la República Dominicana, la de nuestros vecinos más próximos, la de Haití, país que no ha dejado de recibir una corriente mayor de turistas que nosotros, aún en sus épocas de mayor agitación política y cuando menos seguridad han podido ofrecer sus autoridades al visitante extranjero. No es, pues, el factor político la única causa que ha obstaculizado la expansión del turismo en la segunda de las Antillas Mayores ni lo que ha influido, en cambio, en el aumento excepcional de la demanda turística en los países de la misma área geográfica, como Las Bahamas, en donde esa industria alcanzó en el último quinquenio un alza de 34.47 %, cifras que asombran cuando se las compara con las de la República Dominicana que en ese mismo lapso sólo llegó a 1.04 %. Es posible, como lo ha señalado el experto de la UNESCO, señor Arespochaga, que el turismo no se haya desarrollado en nuestro país, principalmente por falta de una política apropiada para atraer al visitante extranjero. Pero así como la falta del turismo exterior ha conspirado grandemente en los últimos tiempos contra nuestro desarrollo económico, el fenómeno inverso, el de la tendencia de los dominicanos a gastar sus ahorros en viajes al exterior, ha sido uno de los factores que han ejercido la influencia más negativa sobre nuestra balanza de pagos y que más desfavorablemente han incidido sobre la economía dominicana. Nuestro país, no obstante su pequeñez territorial y la situación de su economía aún en pleno subdesarrollo, ocupa el segundo lugar inmediatamente después de México, entre las naciones de este Hemisferio que tienen una corriente turística más numerosa y sostenida hacia los Estados Unidos de América.

Estas consideraciones nos permiten llegar a la conclusión de que la valla mayor con que hemos tropezado

en este aspecto de nuestro desarrollo económico ha sido manifiestamente la ausencia de una oferta turística efectiva. Hemos comenzado ya, aunque todavía con cierta timidez, a dar los pasos necesarios para favorecer la inversión de capitales en el campo turístico y hemos ofrecido, particularmente al inversionista extranjero, todas las seguridades necesarias en cuanto a las exenciones fiscales de rigor y al ofrecimiento de terrenos para la construcción de hoteles de primera categoría. Hemos ido, en algunos casos, hasta el extremo de ofrecer alguna participación del Estado para la explotación de ciertas áreas turísticas que ofrecen condiciones excepcionales por su belleza poco común y por su posición geográfica cercana a otros territorios extranjeros, como en el caso de las playas del Este y el de las zonas aledañas a la Bahía de Samaná. En la zona oriental del país contamos, en efecto, con una de las playas más extensas y atractivas del mundo, las de Macao, excepcionalmente favorecidas por la naturaleza y probablemente el mayor capital turístico todavía inexplorado que existe en el Hemisferio. En la península de Samaná, por otra parte, existe otro filón turístico de enormes posibilidades por su posición geográfica, entre el Golfo de las Flechas y la maravillosa bahía de San Lorenzo, acaso el paisaje más bello y encantador creado por la mano de Dios en la porción del Atlántico que Humboldt calificó, con iluminada pasión de artista y de geógrafo, como “el Mediterráneo americano”. Para encarecer los encantos propios de esa zona turística, hoy casi desconocida, basta recordar el entusiasmo que su contemplación despertó en los topógrafos e ingenieros que formaron parte del séquito de Leclerc, esposo de Paulina Bonaparte, y el empeño que puso el Gobernador Ferrand, durante la ocupación de la isla por los ejércitos franceses, de construir allí la “Ciudad Napoleón”, llamada a ser, en la afiebrada imaginación de aquel ilustre soldado, el primer monumento erigido en América a las glorias del

héroe de Marengo y Austerlitz.

El capital nativo, reacio hasta ahora a invertir en construcciones destinadas a promover la industria del turismo, sin duda por el desaliento creado por la existencia de instalaciones hoteleras como la del Hotel "El Embajador" que durante largos años permanecieron prácticamente ociosas, comienza también a arriesgarse con optimismo en empresas que, como la del hotel que se construye en Villa del Mar y el que con ayuda del Fondo FIDE está a punto de terminarse en nuestra Costa Atlántica, representarán un aporte modesto, pero de gran valor como incentivo, para desvanecer la desconfianza psicológica creada contra el turismo por razones de diversa índole que están siendo ya felizmente superadas. Una línea aérea, de reputación internacional, la IBERIA, se prepara para invertir en esta capital 15 millones de pesos en un hotel de 520 habitaciones, cuya maqueta se exhibe en esta sala por iniciativa de la Dirección de Turismo de la República Dominicana. Este esfuerzo será completado en un futuro próximo con la organización de campañas de publicidad y el establecimiento de oficinas informativas en el interior y en el exterior del país para la promoción turística en la mayor escala posible. Estamos, en una palabra, decididos a explotar el turismo como una industria, cosa nueva en nuestro país donde hasta ahora el desarrollo de ese renglón de nuestra economía no ha pasado de ser una aspiración romántica que se ha diluído en un proyectismo totalmente inoperante.

El valor que tiene el turismo para todos los países del mundo, y muy particularmente para la República Dominicana y otras naciones de la misma cuenca geográfica, no es de orden exclusivamente económico. Con frecuencia sólo se destaca en esta actividad el carácter utilitario y sólo se habla de ella, en términos encomiásticos, para señalar

su importancia como fuente productora de divisas. Hasta se exagera ese aspecto del turismo identificándolo como la “industria sin chimeneas”, llamada a resolver todos los problemas de la balanza de pagos y los de la inestabilidad del signo monetario en los países que han tenido la fortuna de desarrollar esa actividad en términos verdaderamente comerciales. Es poco el énfasis que se pone a menudo en el hecho de que el turismo es la mejor forma de promover la amistad y el intercambio social entre los pueblos. Cuando se le circunscribe a áreas como las de la América Central y el Caribe, el turismo puede jugar, sin embargo, un papel decisivo en el orden político contribuyendo a desvanecer la “leyenda negra” que fabrica en torno a nuestros pueblos la propaganda partidarista interesada o el sensacionalismo que tanto eco halla en las agencias noticiosas y en la prensa extranjera. Para nuestro país, como también para muchos de la América Latina, la afluencia de turistas podría constituir un mentís contundente y eficaz a esa labor disociadora. Cada visitante extranjero puede erigirse en un propagandista de la realidad de que ha sido testigo con sus propios ojos en cada una de las naciones que lo reciben con un cálido sentimiento de cortesía y de hospitalidad. Este país —me imagino que pensarán al abandonar nuestras riberas muchos turistas norteamericanos—, no es tan salvaje ni tan hostil a los Estados Unidos como lo pinta el “Time” o lo describe la crónica de tal columnista en algunos de los influyentes órganos de publicidad que se especializan en sensacionalizar los sucesos infortunados que se registran en las áreas de la América Latina que sufren las consecuencias del atraso, de la falta de salud, de la desnutrición y de los bajos niveles educativos. Esta es, sin duda, la misión del buen turista, de la mayoría de los viajeros sin prejuicios que llegan a nuestras playas con mente abierta y con el espíritu ansioso, no sólo de sol, sino también de caloría humana.

Mucho es lo que se habla en nuestros días de integración económica en la América Latina. Los acuerdos sobre ese terreno resbaladizo no siempre prosperan porque no siempre satisfacen todos los intereses en conflicto, por legítimos o por recomendables que sean para cada una de las partes interesadas. El campo del turismo, por el contrario, es aquel en que es más fácil propiciar fórmulas de conveniencia recíproca, no sólo entre los pueblos de la misma área geográfica sino aún entre naciones antípodas con cultura y lengua diferentes. Con un poco de buena voluntad de parte de los gobiernos y con la cooperación de los factores que intervienen en el desarrollo del turismo en forma más decisiva, tales como las agencias de viajes y las líneas aéreas y navieras, es posible iniciar la integración de la América Latina y aún la del mundo entero mediante la promoción turística a niveles internacionales. Trabajemos todos, pues, por esta forma de integración, productora no sólo de divisas sino también de amistades y de solidaridad entre todos los miembros de la familia humana.

Me complace reiterar la satisfacción con que la República Dominicana recibe a todas las delegaciones aquí reunidas y os pido permiso para reservar anticipadamente nuestros saludos más cálidos a un ilustre hombre público cuyo nombre está ya íntimamente vinculado a las actividades de la Confederación de Organizaciones Turísticas de la América Latina: el ex-Presidente de México, Lic. Miguel Alemán. Este ilustre estadista, después de haber enaltecido su investidura como conductor de uno de los grandes países del Continente, ha seguido sirviendo con devoción a la causa de la amistad de los pueblos de América y a la concordia y la paz universales. Ahora, desde la dirección del turismo en México, el Lic. Miguel Alemán continúa la trayectoria luminosa de los grandes impulsores de los

destinos continentales, fiel a una tradición fecunda que se inició con Benito Juárez, investido con el consenso de todo el Continente como "Ciudadano Benemérito de las Américas", y con Domingo Faustino Sarmiento, el gran sembrador de ideales que nos trazó al través de los Andes el camino a seguir por nuestros pueblos para llegar unidos a la meta de la integración política, social, cultural, y económica de todas las naciones del Hemisferio.

Santo Domingo, señores delegados, os recibe con honda emoción americanista y os ofrece sin reservas la hospitalidad de su suelo como una prolongación de vuestras patrias hermanas.

**MENSAJE DEL HONORABLE SEÑOR PRESIDENTE
DE LA REPUBLICA
DOCTOR JOAQUIN BALAGUER
AL XI CONGRESO DE COTAL
CELEBRADO EN QUITO, ECUADOR,
EN ABRIL DE 1958**

“Las corrientes turísticas que se mueven sin cesar en todas las latitudes de la tierra no son útiles solamente, en el aspecto de la productividad económica a las naciones que se benefician con su llegada, sino también en el intercambio de los valores culturales, en el conocimiento directo de los pueblos, y en el fecundo estímulo que sirve de acicate para el desarrollo de grandes zonas planetarias dormidas para el progreso, hasta que fueron tocadas por el milagro del turismo internacional.”

“Tengo plena fé en los resultados positivos que se obtendrán en el congreso de COTAL, consagrado a planificar la acción hemisférica que dé a Hispanoamérica el sitio que le corresponde dentro del fabuloso mundo del Turismo.”

La República Dominicana está decidida a participar activamente en todos los esfuerzos que hayan de realizarse en este sentido.

JOAQUIN BALAGUER
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

NUMERO: 2536

CONSIDERANDO que el Gobierno de la República se ha trazado como objetivo primordial de su política dar impulso y orientación al rápido desarrollo económico y social del país;

CONSIDERANDO que este desarrollo debe ser alcanzado en función de una acción concebida a corto, mediano y largo plazo y que la política a seguir debe estar emmarcada dentro de estas etapas;

CONSIDERANDO que la industria turística es susceptible de ser desarrollada rápidamente y de arrojar resultados positivos a corto plazo;

CONSIDERANDO que debe orientarse y estimularse la acción del sector privado dentro de los objetivos de desarrollo de la industria turística;

CONSIDERANDO que la industria turística produce un impacto saludable en la economía en general de la Nación y un efecto deseable y decisivo en la balanza de pagos y en la reserva de divisas del sistema monetario del país;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente:

D E C R E T O :

Art. 1.— Se declara de interés nacional el desarrollo de la industria turística en la República Dominicana, con énfasis en el turismo internacional, y contemplando y auspiciando el turismo interno en forma adecuada, mediante una acción concertada del Estado y del sector privado.

Art. 2.— Se dispone la obligatoriedad para todos los organismos de la Administración Pública de coordinar toda acción y utilización de recursos que conciernan o surtan efecto directo en la industria turística, dentro del marco de la política de desarrollo de dicha industria emprendida por el Gobierno Nacional.

Art. 3.— Se movilizan al efecto, todas las fuerzas, todas las actividades del país, públicas y privadas, en provecho del desarrollo del turismo nacional. A tales fines, a los organismos de la Administración Pública, a las organizaciones hoteleras, a las instituciones destinadas al transporte, alojamiento y diversión de la clase turística y a la ciudadanía en general, se les exhorta para que se unan a este movimiento nacional hacia el desarrollo del turismo, declarado por este mismo decreto como acción prioritaria dentro de la política de desarrollo del Gobierno Nacional.

bajo la orientación de la Dirección General de Turismo, a fin de que este programa se lleve a efecto con la mayor eficacia y prontitud.

Art. 4.— La Dirección General de Turismo, adscrita a la Presidencia de la República, queda encargada de disponer las medidas que considere necesarias para el fiel cumplimiento de este Decreto.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de junio de mil novecientos sesenta y ocho, años 125^o. de la Independencia y 105^o. de la Restauración.

Joaquín Balaguer.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1265

CONSIDERANDO que diversos organismos relacionados con el turismo han solicitado al Poder Ejecutivo que el año de 1972 sea declarado como "Año del Turismo";

CONSIDERANDO que, asimismo, diversas instituciones privadas y públicas, que desde hace tiempo trabajan en programas de promoción humana, han solicitado igualmente la designación del mismo año como "Año de la Promoción Comunitaria";

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.— Se declara el año de 1972 como "Año del Turismo y de la Promoción Comunitaria", con el fin de incrementar el desarrollo de los mismos.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de julio del año mil novecientos setenta y uno, años 128º de la Independencia y 108º de la Restauración.

**Impreso en
EDITORIA DE
HORIZONTES DE AMERICA
Santo Domingo, R. D.**

COLECCION KURT KRAFH